



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: LIETO

Número de autorización: ES-00004

Fecha de inscripción: 31/10/2013

Fecha de caducidad: 31/08/2020

Titular

OXON ITALIA, S.P.A.

Vía Sempione, 195

20016 Pero

(Milán)

ITALIA

Fabricante

OXON ITALIA, S.P.A.

Vía Sempione, 195

20016 Pero

(Milán)

ITALIA

Composición: CIMOXANILO 33% + ZOXAMIDA 33% [WG] P/P

Tipo Función: Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bolsas de 1 Kg en cajas (10x1); bolsas de 250 g a 1 Kg en bobinas de PET+PET Sacos de papel de 1 a 10 Kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Berenjena	MILDIU	0,4 - 0,45	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones a intervalos de 7-10 días y un volumen de caldo de 500-800 l/Ha. por aplicación.			
Patata	MILDIU	0,45	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 200-1.000 l/Ha.			



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	MILDIU	0,4 - 0,45	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones a intervalos de 7-10 días y un volumen de caldo de 500-800 l/Ha. por aplicación.			
Vid	MILDIU	0,4	3	7	200-1000 l/ha	Aplicar en pulverización normal desde el estadio de 3 hojas desplegadas (BBCH 14).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	28
Berenjena, Tomate	3
Patata	7

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal solo al aire libre con pulverizador hidráulico con tractor o manual, con un máximo de 3 tratamientos por campaña.

En la etiqueta se incluirá información sobre la correcta aplicación del producto, así como de los fungicidas compatibles con este formulado.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga (en vid también ropa de trabajo adecuada), aplicación y reentrada al cultivo, y en la aplicación con tractor para manipular el equipo y las superficies contaminadas. Además durante la aplicación manual en tomate y viña deberá utilizarse ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009) y en patata y berenjena, ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009).

En la aplicación con pulverizador hidráulico con tractor en viña se deberá usar ropa de protección tipo 6.

El plazo de reentrada en vid es de 2 días.




Durante la limpieza del equipo se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación manual del producto.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361 - Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto <indíquese el efecto específico si se conoce> <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. H373 - Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
Consejos de Prudencia	P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P405 - Guardar bajo llave.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Consejos
Prudencia**

P201 - Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Para proteger a los mamíferos hervíboros, se propone la aplicación hasta la aparición de los órganos florales (BBCH>50).

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. en patata y berenjena y 20 m. en tomate hasta las masas de agua superficial. En vid, respétese sin tratar hasta las masas de agua superficial una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal o 10 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 50 %.

Eliminación Producto y/o caldo:

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta se hará constar que "contiene Ácido sulfúrico, mono-C12-14-alquil ésteres, sales de sodio (CAS 85586-07-8).

Condiciones de almacenamiento: --**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**